



Expediente: 618/23

Carátula: VARELA JUAN JOSE Y ROCHA LAURA GISEL C/ RINALDI JOSE ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/03/2025 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253202026 - VARELA, JUAN JOSE-ACTOR

90000000000 - RINALDI, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

27222630490 - LA CAJA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20253202026 - ROCHA, LAURA GISEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 618/23



H20901745295

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : VARELA JUAN JOSE Y ROCHA LAURA GISEL c/ RINALDI JOSE ALBERTO Y OTRO s/
DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 618/23

Concepción, 14 de marzo de 2025

Proveyendo presentación del Ministerio Público Fiscal de fecha 11/03/2025: téngase por recepcionado el legajo penal caratulado "RINALDI JOSE ALBERTO s/ LESIONES CULPOSAS - ART. 94 PAR. 1 VICT.: ROCHA LAURA GISEL, VARELA JUAN JOSE - C-003671/2023" proveniente de la Oficina de Conciliación y Salidas Alternativas del Centro Judicial Concepción. JAJ

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.